

PROGRAMA DE GESTIÓN ACORDADO

SSPD – ELECTROVICHADA SA ESP

INFORME DE SEGUIMIENTO No. 6
SEXTO PERIODO DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	ANTECEDENTES DEL PGA	5
3	EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES	6
3.1	RESULTADOS DE LOS INDICADORES PARCIALES	8
3.2	RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE RESULTADO	10
4	CONCLUSIONES	11
5	RECOMENDACIONES.....	17

ANEXO 1. SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES CUARTO TRIMESTRE 2022

1 INTRODUCCIÓN

El prestador Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Vichada – ElectroVichada S.A. E.S.P., luego de algunos hallazgos evidenciados por esta Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Superservicios, en cuanto a la disminución de ingresos operacionales y aumento de costos, que ocasionó pérdidas operacionales para la vigencia 2018 y adicionalmente de algunas alertas de calidad de información certificadas al SUI, se determinó por parte del Superintendente Delegado para Energía y Gas Combustible, junto con la Directora Técnica de Gestión de Energía, que ElectroVichada S.A. E.S.P. haría parte de las empresas que serían evaluadas integralmente para el primer semestre del 2020.

Como resultado de los hallazgos evidenciados por la Superintendencia en la evaluación integral y con el objetivo de tomar las acciones pertinentes que conduzcan a la solución progresiva y permanente de los hallazgos evidenciados en dicha evaluación, el 9 de septiembre de 2021 se suscribió un Programa de Gestión Acordado (PGA) entre la Superservicios y ElectroVichada S.A. E.S.P.

Los objetivos que se persiguen con el Programa de Gestión acordado son los siguientes:

1. Realizar una mejor gestión de la prestación del servicio de generación y distribución de la energía en Puerto Carreño y localidades.
2. Establecer la gestión de activos de la empresa (cubriendo los procesos de diseño, construcción, mantenimiento y reemplazo de activos) acorde a los lineamientos de la norma ISO 55000.
3. Minimizar el riesgo en la prestación del servicio con la implementación del programa de gestión de riesgos en cumplimiento del Decreto 2157 de 2017.
4. Diseñar e implementar un programa de control de pérdidas de energía.
5. Implementar programas y estrategias para la reducción progresiva de la cartera de los usuarios.
6. Establecer lineamientos al interior de la organización para mejorar indicadores financieros de la empresa (Mejorar utilidades, optimizar costos y mejorar el flujo de caja).
7. Diseñar y ejecutar un plan de cargue de información al SUI para cumplir oportunamente con el cronograma de cargue establecido en la Resolución SSPD 20172000188755.

Para cumplir estos objetivos, se concertaron los compromisos que debía cumplir ElectroVichada S.A. E.S.P., los cuales se verifican con el seguimiento a los indicadores parciales y de resultado, en concordancia con las metas y plazos acordados. Los indicadores parciales apuntan a la consecución de los indicadores de resultado, su nivel de cumplimiento permite generar las alertas tempranas para que se tomen los correctivos que lleven al final del periodo cumplir con el respectivo indicador de resultado. Dentro de los 7 objetivos del PGA se acordaron 35 indicadores parciales, de los cuales 2 son de periodicidad semestral, 3 anuales y 30 con periodo de evaluación trimestral, de igual manera se acordaron 14 indicadores de resultado, de los cuales 6 son de periodicidad semestral y 8 con periodicidad anual.

En este sentido, esta Superintendencia realiza el seguimiento al cumplimiento del PGA a través de la Dirección Técnica de Gestión de Energía – DTGE, por medio de los informes trimestrales y anuales que el prestador debe remitir dentro de los veinte (20) días calendario posteriores a la finalización de cada periodo evaluado, junto con la demás información que considere pertinente para cumplir cada compromiso.

El resultado del seguimiento realizado por la DTGE se consigna en informes que la Superintendencia ha decidido socializar con la comunidad y las instituciones interesadas, con el fin de poder brindar la información necesaria y permanente de la mejora en las condiciones de prestación del servicio en el mercado atendido por ElectroVichada.

El presente informe muestra los resultados del PGA suscrito entre la Superservicios y ElectroVichada y los avances obtenidos en los periodos anteriores de seguimiento al PGA.

Posteriormente, se presenta la evaluación al cumplimiento del programa durante el sexto y último periodo de seguimiento trimestral (cuarto trimestre de 2022) y los resultados de evaluación de los indicadores, seguido de las conclusiones del informe de seguimiento y las recomendaciones planteadas.

Por último, en el Anexo 1 se muestran los resultados en detalle para cada uno de los indicadores de seguimiento tanto parciales como de resultado que son objeto de seguimiento en el trimestre, acompañados de su respectivo análisis.

2 ANTECEDENTES DEL PGA

En el ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia en el seguimiento a los prestadores durante el año 2019, se decidió durante la vigencia 2020 realizar una evaluación integral a ElectroVichada S.A. E.S.P.

Como resultado de dicha evaluación se identificaron aspectos de mejora por parte del prestador, y con solicitud de la misma empresa, se definieron las acciones a implementar para la mejora en la prestación a través del compromiso de un programa de gestión. En tal sentido, se inició la revisión y estructuración de los compromisos y metas de dicho programa, enmarcadas en el cumplimiento de 7 objetivos identificados como aspectos de mejora necesarios para los usuarios y el mercado.

Finalmente, se acordaron y concertaron los compromisos, indicadores, metas y plazos, y el 9 de septiembre de 2021 se suscribió entre la SSPD y ELECTROVICHADA S.A. E.S.P. el Programa de Gestión Acordado, con plazo máximo de cumplimiento hasta el 31 de diciembre de 2022. El documento y la matriz de indicadores se encuentran publicados en el siguiente enlace: <https://www.superservicios.gov.co/Empresas-vigiladas/Energia-y-gas-combustible/Programas-de-gestion/Empresa-de-Energia-Elctrica-del-departamento-del-Vichada-S.A-Electrovichada-S.A-ESP>

En resumen, el PGA busca que el prestador cumpla los objetivos del programa y para ello el seguimiento se realizará a través de indicadores parciales y de resultado. Es preciso aclarar, que los indicadores parciales apuntan a la consecución de los indicadores de resultados, pero algún incumplimiento en los primeros no determina el incumplimiento de los indicadores de resultado, sino que permite generar las alertas tempranas para que se tomen los correctivos que lleven al final del periodo a cumplir con el resultado esperado.

3 EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES

En cumplimiento de lo previsto en el programa de gestión acordado, ElectroVichada remitió los documentos e información complementaria asociada al seguimiento del PGA para los periodos 1 y 2 de 2021 y 3, 4 y 5 de 2022, los cuales fueron revisados y analizados por parte de la Dirección Técnica de Gestión de Energía - DTGE y cuyos resultados están consignados en los respectivos informes de seguimiento publicados en el sitio Web <https://www.superservicios.gov.co/Empresas-vigiladas/Energia-y-gas-combustible/Programas-de-gestion/Empresa-de-Energia-Elctrica-del-departamento-del-Vichada-S.A-Electrovichada-S.A-ESP>

Se destaca del último informe de seguimiento publicado (quinto informe de seguimiento), que el prestador dio cumplimiento a 5 de los 11 indicadores parciales que se evaluaron en el periodo, obteniendo un nivel de cumplimiento del **45%**, sin embargo, se debe tener en cuenta que adicionalmente 20 indicadores parciales fueron evaluados y finalizados por cumplimiento. Bajo esta consideración, se obtuvo un bajo porcentaje de cumplimiento en dicho periodo. Los 6 indicadores donde no se alcanzó la meta, fueron los indicadores parciales de:

- 1.5 Ejecutar el Plan de podas planeado para los circuitos.
- 4.2 Establecer métodos de medida con grandes usuarios o clientes comerciales para validar consumos.
- 4.4 Hacer balances de energía por circuito y nodos del SDL.
- 6.3.2 Un (1) programa de reducción de costos y gastos implementado.
- 6.3.4 Un (1) programa de reducción de costos implementado.
- 6.3.5 Un (1) programa de reducción de gastos implementado.

En cumplimiento de lo previsto en el programa de gestión acordado, mediante comunicación con radicado SSPD No. 20235291035682 del 14 de marzo de 2023, ElectroVichada remitió el informe correspondiente al sexto y último periodo de seguimiento comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2022. La información remitida fue complementada o aclarada por el prestador mediante las comunicaciones que se relacionan a continuación:

Tabla 1 Comunicaciones soporte de cumplimiento sexto periodo de seguimiento (octubre a diciembre de 2022)

No. RADICADO	ASUNTO	FECHA DE RADICADO
20235291035682	«Información cuarto trimestre 2022 PGA// EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA S.A REFERENCIA RADICADO 20232200669411»	14/03/2023
20235291496322	«Radicado: 20232200669411 Alcance 2 al tercer trimestre de 2022 PGA ELECTROVICHADA»	24/04/2023
20235291576512	«RE: Información cuarto trimestre 2022 PGA//ELECTROVICHADA S.A. ESP»	02/05/2023
20235291576462	«Información cuarto trimestre 2022 PGA//ELECTROVICHADA S.A. ESP»	02/05/2023
20235291574012	«Información cuarto trimestre 2022 PGA / EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL	02/05/2023

	VICHADA S.A - INDICADORES PARCIALES CUARTO TRIMESTRE DE 2022»	
20235292089982	RESPUESTA SSPD RADICADO 20232201884601	08/06/2023

A partir de dicha información, así como de información del SUI, la Dirección Técnica de Gestión de Energía, verificó el estado de cumplimiento de los indicadores parciales y de resultado al cierre del Programa de Gestión.

A continuación, se muestra el resumen de la evolución de los indicadores parciales y de resultado evaluados a la fecha, incluyendo el resultado de la evaluación del sexto y último periodo trimestral de seguimiento.

En las tablas resumen de la evolución de los indicadores de seguimiento Tabla 2 y Tabla 3, se resaltan en color verde los indicadores que cumplen la meta, en color rosa aquellos que la incumplen y color naranja aquellos que ya terminaron su ejecución con un cumplimiento del 100%.



3.1 RESULTADOS DE LOS INDICADORES PARCIALES

Tabla 2 Evolución de indicadores parciales evaluados

No.	Objetivo	Indicadores Parciales	Periodicidad de Evaluación	Meta	Primer Periodo	Segundo Periodo	Tercer Periodo	Cuarto Periodo	Quinto Periodo	Sexto Periodo
1	Realizar una mejor gestión de la prestación del servicio de generación y distribución de energía en Puerto Carreño y Localidades.	1.1 Controlar y realizar seguimiento al desarrollo y ejecución proyecto de compra de Energía a 20 años para Puerto Carreño con Refoenergy Contrato No. 084 de 2016.	Trimestral	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
		1.2 Establecer el plan operativo de mantenimiento y sustitución, tomando como referencia el diagnóstico de las centrales de generación operadas por Electrochada.	Trimestral	100%	100%	100%	Finalizado			
		1.3 Realizar mantenimiento predictivo y/o correctivo en equipos de la Central de Generación de Puerto Carreño y localidades.	Trimestral	100%	0%	100%	Finalizado			
		1.4 Realizar convenios con municipios para aumentar las horas de Generación.	Trimestral	67%	100%	100%	Finalizado			
		1.5 Ejecutar el Plan de podas planeado para los circuitos.	Trimestral	90%	0%	0%		65%	29%	90%
		1.6 Ejecutar el plan de mantenimiento operativo en subestaciones (Bahía 34,5 kV en Puerto Carreño)	Trimestral	90%	0%	0%		100%	100%	100%
2	Establecer la gestión de activos de la empresa (cubriendo los procesos de diseño, construcción, mantenimiento y reemplazo de activos) acorde a los lineamientos de la norma ISO 55000.	2.1 Realizar planos topológicos y unifilares del sistema de distribución local de los municipios	Trimestral	67%	0%	100%	Finalizado			
		2.2 Implementar en el sistema comercial el amarre cliente – transformador	Trimestral	100%	0%	100%	100%	Finalizado		
		2.3 Realizar análisis de cargas de los circuitos y presentar plan de Suministro de Energía.	Anual	100%	NO APLICA	0%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	100%
		2.4 Sistematizar la topología del Sistema Eléctrico de la Empresa en Autocad, y en programa de simulación eléctrico (NEPLAN DIGSILENT ETAP)	Semestral	100%	NO APLICA	100%	NO APLICA	0%	NO APLICA	100%
		2.5 Definir la situación actual de la línea y el servicio prestado en el Viento, Tres Matas y el Progreso.	Anual	90%	NO APLICA	0%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	100%
3	Minimizar el riesgo en la prestación del servicio con la implementación del programa de gestión de riesgos en cumplimiento del Decreto 2157 de 2017.	3.1 Realizar Plan de Contingencia en el área de Generación y Distribución.	Trimestral	100%	100%	Finalizado				
		3.2 Construir e implementar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres.	Trimestral	100%	100%	Finalizado				
4	Diseñar e Implementar un programa de control de pérdidas de energía.	4.1 Implementar un programa de macromedición e identificación de transformadores con mayor nivel de pérdidas.	Trimestral	100%	NO APLICA	100%	Finalizado			
		4.2 Establecer métodos de medida con grandes usuarios o clientes comerciales para validar consumos.	Trimestral	100%	100%	100%	NO APLICA	0%	0%	0%
		4.3 Instalación de medidores a usuarios sin elementos de medida, o medidores defectuosos	Trimestral	100%	0%	100%	100%	Finalizado		
		4.4 Hacer balances de energía por circuito y nodos del SDL	Trimestral	100%	100%	NO APLICA	NO APLICA	0%	0%	0%



No.	Objetivo	Indicadores Parciales	Periodicidad de Evaluación	Meta	Primer Periodo	Segundo Periodo	Tercer Periodo	Cuarto Periodo	Quinto Periodo	Sexto Periodo
		4.5 Legalización o apertura de cuentas provisionales para zonas subnormales.	Trimestral	100%	0%	100%	0%	100%	Finalizado	
		4.6 Realizar gestión social en sectores subnormales orientada al uso eficiente de la energía	Trimestral	100%	100%	Finalizado				
		4.7 Presentar a la Gobernación del Vichada un proyecto para cambiar parte de la red abierta a red trezada en el sector de las Granjas	Trimestral	100%	0%	100%	0%	100%	Finalizado	
5	Implementar programas y estrategias para reducir progresivamente la cartera de los usuarios	5.1 Normalizar calendarios de los procesos de facturación	Trimestral	100%	100%	Finalizado				
		5.2 Establecer nuevos medios de pago.	Trimestral	100%	0%	100%	Finalizado			
		5.3 Generar estímulos de pago.	Trimestral	100%	0%	100%	Finalizado			
		5.4 Campaña de recuperación de cartera morosa.	Trimestral	100%	0%	100%	NO APLICA	0%	100%	100%
		5.5 Implementar el programa de cortes y reconexiones.	Trimestral	100%	0%	100%	Finalizado			
		5.6 Realizar cobros jurídicos en clientes de difícil de gestión y depuración de cartera.	Anual	100%	NO APLICA	0%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0%
6	Establecer lineamientos al interior de la organización para mejorar indicadores financieros de la empresa (Mejorar utilidades, optimizar costos y mejorar el flujo de caja)	6.1 Un (1) Plan de Compras consolidado.	Trimestral	100%	NO APLICA	100%	Finalizado			
		6.2 Un (1) Plan Operativo de Caja Consolidado.	Trimestral	100%	NO APLICA	100%	Finalizado			
		6.3.1 Una (1) Política de Recaudo de Cartera aprobada por Junta.	Trimestral	63	0%	100%	0%	100%	100%	100%
		6.3.2 Un (1) programa de reducción de costos y gastos implementado.	Trimestral	100	0%	100%	0%	0%	0%	0%
		6.3.3 Un (1) Programa de recuperación de cartera implementado.	Trimestral	1,24	0%	100%	0%	0%	100%	0%
		6.3.4 Un (1) programa de reducción de costos implementado.	Trimestral	1,5	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		6.3.5 Un (1) programa de reducción de gastos implementado.	Trimestral	12	0%	0%	0%	100%	0%	100%
7	Diseñar y ejecutar un plan de cargue de información al SUI para cumplir oportunamente con el cronograma de cargue establecido en la Resolución SSPD 20172000188755.	7.1 Diseño y ejecución del Plan de cargue en el SUI.	Trimestral	100%	100%	0%	100%	Finalizado		
		7.2 Revisión y Actualización Gobierno Corporativo (Manuales, Estatutos, Reglamentos), actualización del SGI ISO 9001:2015.	Semestral	100%	100%	Finalizado				

Fuente: SSPD



3.2 RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE RESULTADO

Tabla 3 Evolución de indicadores de resultado evaluados

No.	Objetivo	INDICADORES DE RESULTADO	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	Primer Periodo (Dic 2021)	Segundo Periodo (Jun 2022)	Tercer Periodo (Dic 2022)
1	Realizar una mejor gestión de la prestación del servicio de generación y distribución de energía en Puerto Carreño y Localidades.	1.1 Reducir un 67% las fallas por la generación de energía en Puerto Carreño.	Anual	NO APLICA	NO APLICA	78,4%
		1.2 Aumento de horas de prestación del servicio; (4h) Cumaribo, (2h) Santa Rosalía, (2h) en Casuarito.	Semestral	100%	Finalizado	
		1.3 Reducir en 50 % las fallas en la red de distribución de Puerto Carreño	Semestral	100%	Finalizado	
2	Establecer la gestión de activos de la empresa (cubriendo los procesos de diseño, construcción, mantenimiento y reemplazo de activos) acorde a los lineamientos de la norma ISO 55000.	2.1 Avanzar en un 10 % de los requisitos normativos de la ISO 55000 para la gestión de activos	Anual	NO APLICA	NO APLICA	100%
3	Minimizar el riesgo en la prestación del servicio con la implementación del programa de gestión de riesgos en cumplimiento del Decreto 2157 de 2017.	3.1 Plan de gestión de riesgo de desastres finalizado y aprobado	Semestral	100%	Finalizado	
4	Diseñar e Implementar un programa de control de pérdidas de energía.	4.1 Disminución del indicador de las pérdidas de energía al 30% durante la vigencia 2021 y al (25%) al finalizar el programa (diciembre - 2022).	Anual	NO APLICA	NO APLICA	15,5%
5	Implementar programas y estrategias para reducir progresivamente la cartera de los usuarios.	5.1 Reducción del valor de la cartera gestionada en un 15%.	Semestral	100%	Finalizado	
6	Establecer lineamientos al interior de la organización para mejorar indicadores financieros de la empresa (Mejorar utilidades, optimizar costos y mejorar el flujo de caja).	6.1 Se disminuirá en 11.86 días la rotación de las cuentas x pagar acercándose a lo establecido en el referente CREG 034 durante la vigencia 2021 (meta 63 días).	Anual	NO APLICA	NO APLICA	100%
		6.2 Se disminuirá en treinta (30) días la rotación durante la vigencia 2021 (meta 100 días).	Anual	NO APLICA	NO APLICA	0%
		6.3 Aumento veinte (20) veces el Indicador Financiero acercándose a lo establecido en el referente CREG 034 durante la vigencia 2021 (meta 1.24 veces).	Anual	NO APLICA	NO APLICA	0%
		6.4 Se subirá al quince por ciento (15%) el porcentaje del Margen Operacional durante la vigencia 2021.	Anual	NO APLICA	NO APLICA	0%
		6.5 Se aumentará a doce (12) el # de veces en el Indicador Financiero, en que la empresa atenderá los vencimientos de su deuda durante la vigencia 2021.	Anual	NO APLICA	NO APLICA	100%
7	Diseñar y ejecutar un plan de cargue de información al SUI para cumplir oportunamente con el cronograma de cargue establecido en la Resolución SSPD 20172000188755.	7.1 100% de cumplimiento en la ejecución del Plan de Cargue al SUI.	Semestral	0%	0%	97,5%
		7.2 Un (1) Contrato ejecutado para la Actualización del Gobierno Corporativo o de ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.	Semestral	100%	Finalizado	

Fuente: SSPD

4 CONCLUSIONES

El PGA incluyó 35 indicadores parciales en total, de los cuales 20 se finalizaron por cumplimiento en periodos anteriores, y los 15 restantes fueron evaluados al cierre del programa de gestión, encontrando que se incumplieron 6 de ellos. Los indicadores que no cumplieron la meta acordada son:

Objetivo 4: Diseñar e Implementar un programa de control de pérdidas de energía:

Indicador Parcial 4.2 Establecer métodos de medida con grandes usuarios o clientes comerciales para validar consumos.

Indicador Parcial 4.4 Hacer balances de energía por circuito y nodos del SDL.

Objetivo 5: Implementar programas y estrategias para reducir progresivamente la cartera de los usuarios:

Indicador Parcial 5.6 Realizar cobros jurídicos en clientes de difícil de gestión y depuración de cartera.

Objetivo 6: Establecer lineamientos al interior de la organización para mejorar indicadores financieros de la empresa (Mejorar utilidades, optimizar costos y mejorar el flujo de caja):

Indicador Parcial 6.3.2 Un (1) programa de reducción de costos y gastos implementado.

Indicador Parcial 6.3.3 Un (1) Programa de recuperación de cartera implementado.

Indicador Parcial 6.3.4 Un (1) programa de reducción de costos implementado.

Teniendo en cuenta lo anterior, se encontró que Electrovichada SA ESP al cierre del programa de gestión, **CUMPLIÓ** con 29 de los 35 indicadores parciales, por lo cual el porcentaje de cumplimiento de las metas acordadas es del **82,9%**.

Por otra parte. el PGA incluyó 14 indicadores de resultado en total, de los cuales 5 se finalizaron por cumplimiento en periodos anteriores, y los 9 restantes fueron evaluados al cierre del programa de gestión, encontrando que se incumplieron 4 de ellos. Los indicadores que no cumplieron la meta acordada son:

Objetivo 6: Establecer lineamientos al interior de la organización para mejorar indicadores financieros de la empresa (Mejorar utilidades, optimizar costos y mejorar el flujo de caja):

Indicador de Resultado 6.2 Se disminuirá en treinta (30) días la rotación durante la vigencia 2021 (meta 100 días).

Indicador de Resultado 6.3 Aumento veinte (20) veces el Indicador Financiero acercándose a lo establecido en el referente CREG 034 durante la vigencia 2021 (meta 1.24 veces).

Indicador de Resultado 6.4 Se subirá al quince por ciento (15%) el porcentaje del Margen Operacional durante la vigencia 2021.

Objetivo 7: Diseñar y ejecutar un plan de cargue de información al SUI para cumplir oportunamente con el cronograma de cargue establecido en la Resolución SSPD 20172000188755:

Indicador de Resultado 7.1 100% de cumplimiento en la ejecución del Plan de Cargue al SUI.

Teniendo en cuenta lo anterior, se encontró que Electrovichada SA ESP al cierre del programa de gestión, **CUMPLIÓ** con 10 de los 14 indicadores de resultado, por lo cual el porcentaje de cumplimiento de las metas acordadas es solamente del **71,4%**. Con base en este resultado y considerando las reglas establecidas en el Programa de Gestión Acordado para el cierre unilateral del mismo, si bien no se incumplieron más del 50% de los indicadores de resultado, el resultado final obtenido por la empresa es bastante limitado.

La evolución y el seguimiento de los indicadores parciales y de resultado para cada objetivo al cierre del Programa de Gestión, se describe a continuación:

- **Objetivo 1.** Realizar una mejor gestión de la prestación del servicio de generación y distribución de energía en Puerto Carreño y Localidades.
 - De los 6 indicadores parciales asociados a este objetivo, 3 cumplieron el 100% la meta acordada dentro del segundo periodo de seguimiento (1.2, 1.3 y 1.4), razón por la cual se muestran en la Tabla 2, en estado “Finalizado”. Así mismo, de los 3 indicadores de resultado asociados a este objetivo, 2 se habían cumplido en el segundo periodo de seguimiento (1.2 y 1.3), razón por la cual se muestran en la Tabla 3, en estado “Finalizado”.
 - En relación con el indicador parcial 1.1, la empresa cumplió dentro del presente periodo de seguimiento tal como lo había hecho en los periodos anteriores, por cuanto remitió la información y los documentos que evidencian el seguimiento a la ejecución del contrato No. 084 de 2016.
 - Respecto del indicador parcial 1.5, la empresa remitió el informe del plan de podas correspondiente al cuarto trimestre de 2022. Por lo anterior, se procedió a comparar la ejecución del cuarto trimestre con la programación de toda la vigencia, remitida en el informe del tercer trimestre. Durante la vigencia 2022 se ejecutaron 5.061 ml de los 5.610 ml programados, alcanzando una ejecución del 90,2%, cumpliendo así la meta del programa de gestión.
 - Se debe señalar que el indicador parcial 1.6, se cumplió dentro del presente periodo de seguimiento, por cuanto remitió la evidencia de las actividades de mantenimiento operativo realizadas en la subestación de Puerto Carreño.

- Finalmente, se evaluó el indicador de resultado 1.1 obteniendo como resultado una mejora en el indicador de número de interrupciones asociadas a la generación de energía en el municipio de Puerto Carreño, disminuyendo en el año 2022 un 78,42% respecto al número de interrupciones presentadas en el año 2020, cumpliendo con la meta establecida.
- En conclusión, todos los indicadores parciales y de resultado de este objetivo fueron cumplidos.
- **Objetivo 2.** Establecer la gestión de activos de la empresa (cubriendo los procesos de diseño, construcción, mantenimiento y reemplazo de activos) acorde a los lineamientos de la norma ISO 55000.
 - De los 5 indicadores parciales asociados a este objetivo, 2 cumplieron el 100% la meta acordada en periodos de seguimiento anteriores (2.1 y 2.2), razón por la cual se muestran en la Tabla 2, en estado “Finalizado”.
 - En relación con el indicador parcial 2.3 de evaluación anual, la empresa cumplió dentro del presente periodo de seguimiento a diferencia de lo registrado en el periodo anterior, por cuanto proyectó la instalación de 9 seccionadores, logrando la instalación de 10 equipos en el sistema de distribución de Puerto Carreño, alcanzando con estas acciones una ejecución del 100% respecto de las suplencias planeadas.
 - Respecto del indicador parcial 2.4, la empresa realizó el levantamiento de la infraestructura para la prestación del servicio y remitió los planos en formato .dwg (Autocad) de los municipios de Puerto Carreño, Cumaribo y Santa Rosalía, lo que evidencia el cumplimiento del indicador parcial.
 - El indicador parcial 2.5, se cumplió dentro del presente periodo de seguimiento, por cuanto la empresa efectuó los diferentes mantenimientos planeados y realizados durante la vigencia 2022 en las redes de 13,2 kV y 34,5 kV que atienden las localidades de El Viento, El Progreso y Tres Matas.
 - Finalmente, se evaluó el indicador de resultado 2.1 de lo cual se concluyó que, si bien se acepta cumplido el indicador, el proceso de adopción e implementación de la norma ISO 55000 – 2014 requiere mayor compromiso de la empresa en adelante, por cuanto los avances logrados son bastante incipientes.
 - En conclusión, todos los indicadores parciales y de resultado de este objetivo fueron cumplidos.
- **Objetivo 3.** Minimizar el riesgo en la prestación del servicio con la implementación del programa de gestión de riesgos en cumplimiento del Decreto 2157 de 2017.
 - Los 2 indicadores parciales asociados a este objetivo habían sido cumplidos desde el segundo periodo de seguimiento (3.1 y 3.2), razón por la cual se

muestran en la Tabla 2, en estado “Finalizado”. Así mismo, el único indicador de resultado asociado a este objetivo se había cumplido en el segundo periodo de seguimiento (3.1), razón por la cual se muestra en la Tabla 3, en estado “Finalizado”.

- En conclusión, todos los indicadores parciales y de resultado de este objetivo fueron cumplidos.
- **Objetivo 4.** Diseñar e Implementar un programa de control de pérdidas de energía.
 - De los 7 indicadores parciales asociados a este objetivo, 5 cumplieron el 100% la meta acordada en periodos de seguimiento anteriores (4.1, 4.3, 4.5, 4.6 y 4.7), razón por la cual se muestran en la Tabla 2, en estado “Finalizado”.
 - En relación con los indicadores parciales 4.2 y 4.4, la empresa mantiene el incumplimiento registrado desde los periodos anteriores, por cuanto informó que no fue posible avanzar con la instalación proyectada de los macromedidores, toda vez que el presupuesto de la Empresa no cuenta con las asignaciones suficientes para el contratar el suministro de los elementos y equipos.
 - Finalmente, se evaluó el indicador de resultado 4.1 obteniendo como resultado una mejora en el indicador de pérdidas de energía. Las pérdidas de energía de la empresa durante la vigencia 2020 fueron del 34,1% disminuyendo en el año 2022 al 15,5%, cumpliendo con la meta establecida.
 - En conclusión, se cumplieron 5 de los 7 indicadores parciales, y el indicador de resultado de este objetivo.
- **Objetivo 5.** Implementar programas y estrategias para reducir progresivamente la cartera de los usuarios
 - De los 6 indicadores parciales asociados a este objetivo, 4 cumplieron el 100% la meta acordada en periodos de seguimiento anteriores (5.1, 5.2, 5.3 y 5.5), razón por la cual se muestran en la Tabla 2, en estado “Finalizado”. Así mismo, el único indicador de resultado asociado a este objetivo se había cumplido en el segundo periodo de seguimiento (5.1), razón por la cual se muestra en la Tabla 3, en estado “Finalizado”.
 - En relación con el indicador parcial 5.4, la empresa cumplió dentro del presente periodo de seguimiento, por cuanto remitió a esta Superintendencia un informe en el que presenta los avances en materia de recuperación de cartera. En particular, presenta las evidencias del acuerdo de pago firmado con la alcaldía de Santa Rosalía y la propuesta de cancelación parcial de la deuda por parte de la alcaldía de Cumaribo, principales deudores de la compañía.
 - Respecto del indicador parcial 5.6, si bien se reconocen las acciones de la empresa en materia de recuperación de cartera, es evidente que la empresa nunca dio inicio a un procedimiento de cobro jurídico a los clientes de difícil gestión para la depuración de la misma. No fueron remitidas evidencias de que

se haya agotado el procedimiento establecido en la Política de Recaudo de Cartera de ELECTROVICHADA comunicada a esta Superintendencia en cumplimiento del presente Programa de Gestión Acordado. Por tal motivo, el indicador se evalúa como incumplido.

- En conclusión, se cumplieron 5 de los 6 indicadores parciales, y el indicador de resultado de este objetivo.
- **Objetivo 6** Establecer lineamientos al interior de la organización para mejorar indicadores financieros de la empresa (Mejorar utilidades, optimizar costos y mejorar el flujo de caja).
 - De los 7 indicadores parciales asociados a este objetivo, dos tienen cumplimiento finalizado en el tercer periodo (6.1 - Un (1) Plan de Compras consolidado. y 6.2 Un (1) Plan Operativo de Caja Consolidado).
 - En cuanto a los indicadores parciales y de resultado, tres no cumplen la meta establecida en el programa de gestión.
 - ✓ 6.3.2, Un (1) programa de reducción de costos y gastos implementado por medio de la rotación de cuentas por pagar, con una desviación de la meta de 85 días, este indicador no tuvo cumplimiento en 5 de los 6 periodos evaluados.
 - ✓ 6.3.3 Un (1) programa de recuperación de cartera implementado, medido con el indicador de razón corriente, para el periodo cuarto trimestre evidencia una disminución respecto del periodo anterior de 0.41 veces, ubicándolo por debajo de la meta propuesta en el programa de gestión, generando resultado de incumplimiento.
 - ✓ 6.3.4 Un (1) programa de reducción de costos implementado, medido con el indicador de margen operacional, desviación de 11%, para este periodo la empresa logra mejora en el indicador puntuando por encima de cero llegando a 4% no obstante con base en la meta es insuficiente para su cumplimiento.
 - Por otra parte, dos cumplen la meta establecida en el programa de gestión.
 - ✓ 6.3.1 Una (1) Política de Recaudo de Cartera aprobada por Junta, medida por medio de la Rotación de cuentas por cobrar, este indicador durante el programa de gestión se encontró dentro del rango aceptado como meta.
 - ✓ 6.3.5 Un (1) programa de reducción de gastos implementado, medido por medio de del indicador de cubrimiento de gastos financieros, para este trimestre la empresa reporta cumplimiento de la meta, en buena medida el resultado corresponde a obtener un EBITDA positivo redundando en un valor de 17.28 veces de cubrimiento de gastos financieros
- **Objetivo 7.** Diseñar y ejecutar un plan de cargue de información al SUI para cumplir oportunamente con el cronograma de cargue establecido en la Resolución SSPD 20172000188755.

- Los 2 indicadores parciales asociados a este objetivo habían sido cumplidos en periodos anteriores de seguimiento (7.1 y 7.2), razón por la cual se muestran en la Tabla 2, en estado “Finalizado”. Así mismo, de los 2 indicadores de resultado asociados a este objetivo, uno de ellos se había cumplido en el segundo periodo de seguimiento (7.2), razón por la cual se muestra en la Tabla 3, en estado “Finalizado”.
- En relación con el indicador de resultado 7.1, la empresa mantiene el incumplimiento registrado desde los periodos anteriores, en esta oportunidad con un porcentaje alto del 97,5%, por cuanto a la fecha de elaboración del informe tiene pendiente de reporte al SUI 6 formatos, 1 del año 2021 y 5 del año 2022.

5 RECOMENDACIONES

- Si bien los indicadores parciales no determinan el cumplimiento de los indicadores de resultado, se recomienda a la empresa continuar las gestiones orientadas a implementar aquellas medidas asociadas a los indicadores parciales incumplidos, con el fin de fortalecer, principalmente, los programas de control de pérdidas y recuperación de cartera.
- Considerando los avances de la empresa en la implementación de la norma ISO 55000 – 2014 de Gestión de Activos, se recomienda que elabore un plan de trabajo de corto plazo para lograrlo, teniendo en cuenta que debido a la interconexión de parte de su mercado al SIN, le será requerido en el futuro; además de los beneficios derivados de una gestión de activos eléctricos adecuada y sistemática. Particularmente, la empresa debe tener en cuenta lo establecido en el artículo 7 de la Resolución CREG 101 003 de 2023, en concordancia con lo definido en el numeral 6.3.3.4 del anexo general de la Resolución CREG 015 de 2018.
- Teniendo en cuenta que este es el último trimestre de evaluación y para el objetivo financiero no se cumplieron las metas propuestas en 3 de los 5 indicadores se recomienda seguir con un seguimiento del componente financiero; si bien la empresa muestra resultados positivos en algunos de sus indicadores todavía se puede evidenciar que existen desviaciones importantes para llegar a las metas del programa de gestión, las cuales pueden llegar a afectar la prestación en caso de que no se tomen las medidas pertinentes.
- Si bien el cumplimiento de las obligaciones de cargue de información al SUI durante los años 2021 y 2022 por parte de la empresa ha sido bastante buena, existen algunos formatos pendientes, los cuales se recomienda a la empresa sean reportados de forma inmediata.

Proyectó: Diego Ossa – Asesor DTGE

Luis Fabián Sanabria – Profesional DTGE

Revisó: Soraida Serrano Díaz – Coordinadora Grupo ZNI de la DTGE

Aprobó: Baisser Antonio Jiménez – Director Técnico de Gestión de Energía (E)